

INFORME DEL COMISARIO

Señores socios:

En lo que concierne al balance del año 2006 indico a ustedes que no se puede efectuar un análisis y comparación de los balances debido a que nuestra empresa inició sus actividades en el año 2006.

Es todo cuanto puedo informar de la situación presentada para el año 2006.


Sr. José Fernando Ponce Rodríguez



22 DIC 2007